

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

**JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 001
Fecha: 20/agosto/2021.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Inicio: Diputado Jesús de la Cruz Ovando.
Conclusión: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales
Secretaría: Inicio: Diputada Karla María Rabelo Estrada.
Conclusión: Diputada Marlene Martínez Ruiz y Diputado Juan
Álvarez Carrillo.
Inicio: 11:13 Horas
Instalación: 11:17 Horas
Clausura: 11:50 Horas
Asistencia: 34 diputadas y diputados electos.
Cita próxima: 3/septiembre/2021 11:00 horas.
Sesión Junta Preparatoria.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con trece minutos, del día veinte de agosto de dos mil veintiuno, las y los diputados electos que integrarán la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 34 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín,

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Jesús de la Cruz Ovando, justificó la inasistencia a esta sesión de la Diputada electa Rosana Arcia Félix.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Jesús de la Cruz Ovando, siendo las once horas con diecisiete minutos, del día 20 de agosto de 2021, encontrándose presentes 34 de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, primer párrafo de la Constitución Política local, y 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró formalmente constituida su Junta Preparatoria.

ORDEN DEL DÍA

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Segundo Secretario, Gerald Washington Herrera Castellanos, diera lectura al orden del día. Quien le dio lectura en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria o Previa, de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral.
- V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria.
- VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- VII. Informe a las y los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria. VIII. Recepción de la documentación electoral.
- IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las y los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 34 votos a favor, de las y los diputados electos: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

LECTURA A LA RELACIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ENVIADA POR LA AUTORIDAD ELECTORAL

A continuación, el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, con base en las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral, informó a las diputadas y diputados electos, que les había convocado como presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para efectos de que se constituyeran en primer término, en Junta Preparatoria, y posteriormente, eligieran de entre sus miembros, a una Mesa Directiva. Por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, diera lectura a la relación de diputadas y diputados, enviada por la autoridad electoral, en la que se señala quienes son las y los presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, dio lectura a la relación de diputadas y diputados, presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, en los términos siguientes:

Diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa: Dolores del Carmen Zubieta Ruiz, Dariana Lemarroy de la Fuente, Euclides Alejandro Alejandro, Rita

del Carmen Gálvez Bonora, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, José de Jesús Hernández Díaz, Ana Isabel Núñez de Dios, Karla Alejandra Garrido Perera, Jaime Humberto Lastra Bastar, Luis Roberto Salinas Falcón, María de Lourdes Morales López, Marlene Martínez Ruiz, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Diana Laura Rodríguez Morales, Jesús Selván García, Rosana Arcia Félix, David Gómez Cerino, Laura Patricia Ávalos Magaña y Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

Diputadas y diputados por el principio de representación proporcional: Shirley Herrera Dagdug, Héctor Peralta Grappin, Beatriz Vasconcelos Pérez, José Pablo Flores Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Soraya Pérez Munguía, Miguel Ángel Moheno Piñera, Juan Álvarez Carrillo, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Fabián Granier Calles, Katia Ornelas Gil, Norma Araceli Aranguren Rosique, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Casilda Ruiz Agustín.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA PREPARATORIA

Seguidamente, el Diputado Presidente, Jesús de la Cruz Ovando, señaló que en términos del Artículo 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir a la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, que estaría integrada, por un Presidente, dos secretarios y dos suplentes, por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente, Jesús de la Cruz Ovando, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Cuarta Legislatura quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, con 34 votos. Secretaria, Diputada Marlene Martínez Ruiz, con 34 votos. Secretario, Diputado Juan Álvarez Carrillo, con 34 votos. Suplente, Diputada Katia Ornelas Gil, con 34 votos y Suplente, Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, con 34 votos.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, Jesús de la Cruz Ovando, declaró concluidas las funciones de la Mesa Directiva, de la Sexagésima Tercera Legislatura, solicitando al Presidente, secretarios y suplentes que habían resultado electos, para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, pasaran a ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de esta sesión.

ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LA JUNTA PREPARATORIA, PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 15, 16, 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO

Seguidamente, Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Rafael Elías Sánchez Cabrales, procedió a dar cuenta de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria, previstas en los artículos 22 de la Constitución Política local, 15, 16, 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso. Señalando que la referida normatividad prevé, que instalada la Junta Preparatoria, la Presidencia de su Mesa Directiva convocará a una última sesión, previo al inicio del período ordinario de sesiones, en la que el Presidente rendirá la protesta constitucional correspondiente, procediendo a tomarla a las diputadas y diputados. Acto seguido, se elegirá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, la Mesa Directiva para el primer período ordinario y el primer receso del primer año de ejercicio, la cual se integrará por un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Electa la Mesa Directiva, sus integrantes deberán otorgar la protesta de Ley, en primer lugar, el Presidente y a continuación, el propio Presidente tomará la protesta a los demás miembros de la misma. Seguidamente, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, cesará en su encargo, iniciando de inmediato sus funciones la Mesa Directiva electa, cuya Presidencia hará la declaración de quedar instalada la Legislatura y citará a sus miembros, para la sesión solemne de inicio del ejercicio constitucional y la apertura del primer período ordinario de sesiones.

ENTREGA A LA PRESIDENCIA, DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, Y DE ASIGNACIÓN PROPORCIONAL DE LOS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTAD

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso, hiciera entrega a la Presidencia, de las constancias de mayoría y validez, y de asignación

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado, recibidas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Procediendo el Secretario de Asuntos Parlamentarios, a hacer entrega de la documentación requerida. Por lo que el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, declaró que se tenía al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, haciendo entrega de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado, misma que quedaría bajo el resguardo de esa Presidencia, para posteriormente ser entregada a la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las once con cincuenta minutos del 20 de agosto de 2021, declaró clausurados los trabajos de la sesión, y cito a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, para la próxima sesión, que se verificaría a las 11 horas del día 3 de septiembre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.